



República Dominicana

Ministerio de Hacienda
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

No. 090-2021


AUTORIZACIÓN PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN


Yo, **Félix Antonio Santana García**, en mi calidad de Director General de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, apruebo y autorizo al Departamento Administrativo y Financiero a dar inicio al proceso administrativo para la adquisición de **Servicio de consultoría en normativas contables (Especialista en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) financiado con fondos de la Unión Europea a través del PROGEF)** por un valor aproximado de **RDS 2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos con 00/100)**.

Se recomienda cumplir cabalmente las disposiciones de la Ley No.340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12 del seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Dada en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana el viernes, tres (03) de septiembre del año dos mil veinte uno (2021).

Atentamente,


Félix Antonio Santana García
Director General



CC

Calle Pedro A. Lluberes Esq. Francia, 2do. Nivel, Gazcue. Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. Apartado Postal 20278 Tel.: (809) 688-9101, Fax: (809) 682-2877 | www.digecog.gob.do

